**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO, PERIODO ADMINISTRATIVO 2018- 2021.**

En San Sebastián del Sur, municipio de Gómez Farías, Jalisco, a los diez días del mes de enero del año dos mil diecinueve, siendo las 16:00 dieciséis horas con cero minutos, previamente convocadas, y en aras de autonomía municipal estipulada en el **artículo 87** del Reglamento de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública del Estado de Jalisco para el Municipio de Gómez Farías, en relación con el **artículo 115** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reunidos en la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, con domicilio en la finca marcada con el número 05 cinco de la calle Leandro Valle, colonia Centro, los **CC. MARÍA DE LA LUZ GASPAR CASAS, MARÍA DEL ROSARIO JUÁREZ CANO, GUILLERMINA ROJAS DE LA CRUZ, Y VARINIA CECILIA CÁRDENAS RAMÍREZ,** en su carácter de REGIDOR PRESIDENTE y VOCALES, respetivamente, de la **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO** del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, manifestando que mediante la Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha del día 08 ocho del mes de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, en el Décimo Punto se integraron las comisiones edilicias permanentes, por lo que se declara abierta la primera sesión ordinaria correspondiente al 10 de enero del año 2019 dos mil diecinueve y válidos los acuerdos que en ella se tomen. Se propone el siguiente - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **ORDEN DEL DÍA**: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**PRIMERO.-** Lista de asistencia y verificación de Quorum Legal e instalación de la sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**SEGUNDO.-** Lectura y aprobación del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**TERCERO.-** Instalación de la Comisión Edilicia de Desarrollo Humano. - - - - - - - - - -

**CUARTO.-**Asuntos varios. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**QUINTO.-**Clausura. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**PRIMERO.-** Se procedió a tomarlista de asistencia y verificación de Quórum Legal e instalación de la sesión.

**MARÍA DE LA LUZ GASPAR CASAS………...................................presente.**

**MARÍA DEL ROSARIO JUÁREZ CANO…….………….…………….presente.
GUILLERMINA ROJAS DE LA CRUZ………………………………presente. VARINIA CECILIA CÁRDENAS RAMÍREZ………………………………presente.**

Ratificando con lo anterior que existe el quórum necesario para poder sesionar en la comisión en turno, dando así formalmente instalada la primera sesión ordinaria de la **Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano** del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, periodo administrativo 2018-2021.

**SEGUNDO.-** Se le dio lectura al orden del día por parte de la Regidora Presidente la C. María De La Luz Gaspar Casas, mismo que por lo que fue puesto a consideración al cuerpo edilicio y que por votación económica se aprobó por **UNANIMIDAD** por los Regidores presentes.

**MARÍA DE LA LUZ GASPAR CASAS………................................a favor.**

**MARÍA DEL ROSARIO JUÁREZ CANO…….………….……………..a favor.
GUILLERMINA ROJAS DE LA CRUZ……………………………….a favor. VARINIA CECILIA CÁRDENAS RAMÍREZ……………………………….a favor.**

**TERCERO.-** El Presidente de la Comisión Edilicia da lectura al mismo el cual consiste en: *Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano.*

Acto seguido en uso la voz el Presidente de la comisión edilicia enuncia que mediante la Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 08 de noviembre de 2018, quedó integrada la presente comisión con sus vocales, por lo que en este acto se instala formalmente en lo particular **LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO** en la forma siguiente:

**PRESIDENTE:**MARÍA DE LA LUZ GASPAR CASAS

**VOCALES:**

MARÍA DEL ROSARIO JUÁREZ CANO

GUILLERMINA ROJAS DE LA CRUZ

VARINIA CECILIA CÁRDENAS RAMÍREZ

Aprobándose en su totalidad por unanimidad y se declara la instalación legal de la presente Comisión Edilicia en el orden que antecede, protestando sus integrantes a su leal y legal desempeño, en los siguientes términos:

"¿Protestan ustedes desempeñar leal y eficazmente el cargo que se les ha conferido, cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, las Leyes y Reglamentos que de ella emanen, mirando siempre por el bien y prosperidad del municipio?, a lo que ellos responden: "Si protesto", a lo que el Presidente añadió: "Si así no lo hicieren, que la Nación, el Estado y el Municipio de Gómez Farías, Jalisco, se los demanden; por lo anterior es que firman de aceptación respecto de la protesta al calce de la presente acta. - - - - - - - -

**CUARTO.-** Para el desahogo del punto se preguntó por parte del Presidente si existía alguna moción, a lo que respondieron que no existe ningún comentario al respecto.

**QUINTO.-** Concluido el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la primera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano del municipio de Gómez Farías, Jalisco, siendo las *16 dieciséis horas* *con 30 treinta minutos del día 10 de enero del año 2019 dos mil diecinueve,* agradeciéndoles sus presencia en esta sala de sesiones, firmandoalcalce y margen para constancia todos los que en ella intervinieron a efecto de validar los acuerdos.

MARÍA DE LA LUZ GASPAR CASAS

**PRESIDENTE**

MARÍA DEL ROSARIO

JUÁREZ CANO

**VOCAL**

GUILLERMINA ROJAS

DE LA CRUZ

**VOCAL**

VARINIA CECILIA CÁRDENAS RAMÍREZ

**VOCAL**